Año II. Domingo 31 de Marzo de 1872. Núm. 222.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Á S. M. EL REY

DON AMADEO I DE SABOYA.

Señor: El partido monárquico-liberal de la provincia de Gerona, por medio de su órgano en la prensa, tiene el alto honor de felicitar á V. M., en sus dias y de reiterarle una vez mas la adhesion, el cariño y veneracion que os profesa.

Recibid nuestra felicitacion tan esplícita como síncera; felicitacion de un partido numeroso que os ha jurado fidelidad y eterna adhesion, de un partido que dispuesto está á cumplir con sus deberes defendiendo en todo tiempo la libertad de la pátria, la Constitucion que V. M. tiene jurada y la dinastía de Amadeo I Rey de los españoles por la voluntad nacional.

Que Dios, Señor, dilate muchos años la preciosa vida de V. M. y real familia para bien y ventura de la heróica nacion española.

B. V. R. M. en nombre del partido monárquico-liberal,

La Redaccion.

GERONA 31 DE MARZO DE 1872.

SIN CUARTEL.

Jamás habíamos leido frases tan insolentes y retos tan desembozados como los que *El Norte* de ayer usa ocupándose del Sr. Gobernador civil y dirigiéndose al partido liberal de toda la provincia; jamás habíamos pensado que á tanto llegara el atrevimiento del órgano de los ex-moderados; habíamos leido en sus columnas como acusaba de ladrones á todos los voluntarios de la libertad; habíamos leido en sus columnas frases soeces lanzadas desde el oscuro recinto del anónimo á personas dignísimas cuya honra está por cima de la deshonra de los que así proceden; habíamos leido uno y otro dia en sus columnas centenares de calumnias, miles de mentiras, y millones de indirectas amenazas, y hasta insultos groseros á una noble y respetable dama que por sus virtudes y sexo merece siempre el respeto y consideracion de todo hombre verdaderamente caballero sin ápice de canalla; pero nunca habia llegado el atrevimiento de ese periódico á donde llega ya, retando al partido liberal y jurándole no respetar vidas ni haciendas el dia, para él no lejano, en que se cumplan ciertos soñados abusos que la impotencia le obligará á asegurar con toda la mala fé de un verdadero-apóstata.

No le basta á *El Norte* decirle al Gobernador civil de la provincia comerciante de la política; no le basta poner en duda los antecedentes de D. Pedro Antonio Torres; no le basta decirle á nuestro buen amigo que tiene una educacion poco envidiable; no le basta pretender arrojar la baba asquerosa de su calumniosa lengua sobre la acrisolada honra del Gobernador con palabras indignas y propias solo de hombres ruines y cobardes, le era preciso mas todavia, y para darnos una prueba de lo dispuestos que están los carlistas á atropellarlo todo en pago de la libertad que le hemos concedido, y para darnos una prueba de lo que podríamos esperar de esa gente si pudiera ejercitar su venganza, arroja la careta lejos ya de sí, y dirigiéndose á los liberales nuestros correligionarios todos, dice;

«Hombres de la situacion que tan descaradamente faltais á la ley que habeis prometido acatar y defender; oidlo bien: juramos dentro de la ley perseguiros y fuera de ella defendernos, si llevais adelante los propósitos de que la opinion pùblica os acusa. Sí en el uso de nuestro indisptable derecho de acudir á las urnas intentais, villanos, atizarnos una turba de malhechores mercenarios que se dice teneis dispuesta, cara os ha de costar vuestra perfidia, porque en nuestro justo enojo no respetaremos vidas ni haciendas de quien se declare asesino de los ciudadanos pacíficos.

Con tal que la ley se cumpla, nos bastamos para venceros en el campo electoral; si se falta á la ley, nos sobramos para acabar con los conculadores de las leyes Ojo por ojo, diente por diente, cuando menos.»

El desafio, aunque velado con las escusas de que si se hace lo que se dice y si se sale del terreno legal, argumentos forzosos con que disimular el plan que tienen fraguado y el ódio que nos profesan, no puede ser ni mas descocado ni mas arrogante.

El Norte llama villanos á los liberales; *El Norte* jura esterminarnos; *El Norte* nos provoca retándonos con *un ojo por ojo y diente por diente* CUANDO MENOS; pues bien, *La Lucha* recoge el guante en nombre del partido monárquico-liberal de Gerona y su provincia; *La Lucha*, los hombres de *La Lucha*, los liberales que están representados en la prensa por *La Lucha*, contestan á ese reto con un OS ESPERAMOS, y juran llamar públicamente COBARDES à todos los que representa *El Norte* y están dispuestos á patrocinar sus infames escritos.

Sí; es preciso que concluya tanto descaro como el que acusa esa publicacion desdoro de todo cuanto respetable existe en la sociedad; es preciso que terminen esos alardes de despecho; es preciso que terminen esos insultos con los que diariamente se pretende denigrar al honrado partido liberal de Gerona, insultos que se nos dirigen desde el periódico y desde la tribuna; desde el club y desde el púlpito; desde la calle y desde el confesonario, y que se repiten y aumentan y se multiplican porque siempre quedan impunes los que así proceden; es necesario que á los enemigos de la libertad se les enseñe á ser agradecidos y á respetar á los vencedores; es necesario que termine esta anómala situacion, y terminará, SÍ, TERMINARÁ pronto, muy pronto si los hombres de *El Norte* cumplen, como creemos, lo que ayer ofrecieron.

Nos llama villanos *El Norte* y *El Norte* habla en nombre del partido neo-católico; pues bien; los liberales les probarán quienes son los nobles, los honrados, los decentes, haciendo á los carlistas cumplir el DIENTE POR DIENTE Y EL OJO POR OJO y sinó lo cumplen, les enseñaremos á cumplir lo que se ofrece con *creces*, sèpalo *El Norte*, CON CRECES; no lo olvide *El Norte*, CON CRECES y lo juramos á fuer de hombres cristianos, y lo prometemos á fuer de caballeros y lo ofrecemos á fuer de liberales.

¿Conquien creeis tratar? ¿Aquienes pensais que os dirigís? ¿Ignorais por ventura á quienes desafias?

Si lo habeis olvidado, recordadlo; y si no lo podeis recordar los transfugas de todos los partidos, sabed que á la menor señal por vuestra parte, nos tendreis á vuestro frente, y si nos ofreceis *ojo por ojo y diente por diente*, nosotros os devolveremos mano por mano, afrenta por afrenta, alvéolo por alveolo, molécula por molécula y nos cobraremos de una todo lo que nos debeis, y conocereis á los voluntarios de la libertad á quienes habeis llamado ladrones; y apreciareis en cuanto valen los liberales á quienes llamais villanos, y nos dareis cuenta de todos cuantos ultrages nos habeis inferido.

Ya lo sabeis, valientes de cocina; ya lo sabeis barateros del neo-catolecismo: no os daremos el mas leve motivo con el que podais fundar el derramamiento de sangre: pero si, os atreveis, si cumplis lo que teneis ofrecido sabed que nos dareis un gran placer, porque tenemos ganas de medir nuestras armas con las vuestras, con las vuestras, si, que todavia estarán manchadas con sangre de liberales, sangre que pide venganza y que ya que os empañeis, la vengaremos sin compasion, sin piedad y sin cuartel.

Conste que los carlistas de Gerona retan á los liberales.

Conste que los liberales de Gerona aceptan el reto y desean tenga lugar lo mas pronto posible el cumplimiento de lo ofrecido por los carlistas.

Conste, y conste que hemos sido y somos los provocados. ¡Villanos los liberales! Ya lo veremos.

AL PARTIDO RADICAL Y Á LA NACION.

He aqui el manifiesto que con este título han publicado los Radicales que no aceptan la monstruosa coalicion moderada, radical, carlista, republicana, y neo-católica.

Ya nos ocuparemos de su contenido con detencion.

Dice así:

«La gravísima situacion en que el partido radical se encuentra, merced á la divergencia lamentable de sus aspiraciones, reclama imperiosamente su recontitucion inmediata y que aquellos que aun permanecen fieles á su dogma en toda la integridad y pureza de su concepto, lo declaren solemnemente á la faz de la nacion entera, cumpliendo así el mas sagrado deber de los hombres políticos, que consiste en manifestar sus opiniones y propósitos sin contemplacion alguna, sin reticencias de ninguna especie, con la lealtad que dicte la conciencia y con la publicidad que obliga y compromete á su realizacion y cumplimiento; que no por respetar, como se debe, la opinion agena hemos de renunciar á mantener la propia con noble independencia é inquebrantable energía.

Tal vez se pretenderá demostrarnos que nuestra alarma es infundada; que nuestros principios no han sido desvirtuados; que la coalicion es perfectamente constitucional; que los partidos coaligados vienen á salvar lo existente, que ellos detesten y combaten; y que los radicales iniciadores de la llamada *coalicion nacional* permanecen hoy en el mismo puesto que ayer, y sostienen, sin plegarla ni abatirla por un momento, la misma gloriosa enseña; pero los radicales que suscriben responderán á tales declamaciones citando un párrafo de la circular del 5 de Marzo, que dice así:

«Ha sido necesario, PARA QUE EL PARTIDO VOLVIESE SOBRE SUS ACUERDOS, que los sucesos de la reciente crísis hubiesen venido á desvanecer su última duda acerca de la triste suerte reservada á la revolucion de 1868 y á todas sus instituciones, por los que hoy aparentan ser sus más esforzados adalides.»

Prescindamos ahora de que el mejor medio para evitar la triste suerte de la revolucion y de sus instituciones sea el coaligarse con todos los enemigos de ella. A nuestro propósito basta el consignar de la manera más auténtica que, en concepto de los firmantes de aquella mal inspirada circular, el partido *ha vuelto sobre sus acuerdos*; es decir, que los ha modificado y corregido.

Los que suscriben; pues, entre otras muy atendibles, tienen esta fundadísima razon para considerarse obligados á declarar lealmente, que ni ellos ni sus podertantes han modificado en ningun modo su dogma político, y que permanecen, hoy como ayer, dentro de la Constitucion y de las instituciones vigentes, por más que deploren con indecible amargura tan funestas disensiones, porque divididas así las fuerzas del gran partido radical, el verdadero liberalismo se debilita, la reaccion se alienta, los enemigos de la dinastía de Saboya se regocijan, el país, apenas constituido, se perturba, y no seria imposible que en un plazo más ó menos breve, al embate de tantos elementos conjurados contra el órden constituido, viésemos derrumbarse con doloroso estrépito la obra revolucionaria, sepultando bajo sus escombros el arca santa de nuestras libertades públicas, á costa de tantos sufrimientos, de tantos sacrificios y de tanta sangre conquistadas.

¡Terrible cuando inmensa responsabilidad para aquellos radicales que con la una mano habrian contribuido á levantar, con universal aplauso, el régimen existente, y con la otra le habrian asestado sus golpes liberticidas en compañia y provecho de los

enemigos jurados de la gloriosa revolucion de Setiembre!

No: no debemos consentir que si algun dia la libertad peligra ó se pierde en España, pueda decirse con fundamento que faltaron el patriotismo y la abnegacion en nuestras huestes, y que no hicimos hasta el último sacrificio en favor del régimen y de las instituciones que nosotros mismos hemos defendido; y que la nacion española se ha decretado en uso de su indisputable soberanía.

Ahora bien; los individuos que componen la comision nombrada en la numerosa reunion de radicales que se verificó en la noche del 22 del corriente para formular el pensamiento y aspiraciones de sus correligionarios que permanecen fieles al régimen constituido, y por lo tanto consecuentes con los principios hasta ahora sustentados por el partido progresista-demócratico, han acordado solemnemente declarar: que por sí mismos, y á nombre de sus comitentes, rechazan con todo su entendimiento y con toda su voluntad la monstruosa coalicion de los constitucionales con los implacables enemigos de todo lo existente; que el partido radical es orgánicamente necesario y beneficioso para el régimen constituido, del cual representa la tendencia progresiva, tan fecunda é indispensable como la tendencia conservadora, para producir el hecho importantísimo en las sociedades humanas *de progresar conservando*; que consideran impropia de un partido gubernante la conducta seguida por muchos radicales, que hostilizan hasta en lo fundamental y constituyente al órden establecido; que la oposicion de los partidos constitucionales debe limitarse á cuestiones de conducta gubernamental ó de procedimientos administrativos; que por nada ni por nadie abandonarán los que suscriben y sus representados esta actitud política, que consideran tan liberal como patriótica; que con toda la eficacia de su buena voluntad invitan á sus correligionarios á que se adhieran al presente manifiesto; que procurarán la ya necesaria reconstruccion del partido radical por todos los medios legítimos y decorosos que estén á su alcance; y finalmente, que sostendrán con todas sus fuerzas los principios proclamados por la revolucion de Setiembre con todas sus consecuencias, que son, y no puede menos de ser, la Constitucion democrática de 1869, la dinastía de D. Amadeo I de Saboya y la derivacion lógica y genuina de los principios del Código fundamental en todos los ramos de la legislacion pátria, á fin de que el gobierno, la administracion pública y todos los elementos y funciones del organismo político, se armonicen y se concierten con las prescripciones constitucionales.

Tales juzgamos que deben ser las aspiraciones legítimas del grán partido radical, con plena y clara conciencia de su mision y de sus deberes; y estamos firmemente persuadidos de que, siguiendo la conducta constitucional que su misma esencia le prescribe, su gestion política ha de proporcionar dias de esplendor para la libertad preciada, de gloria inmarcesible para sus prohombres, y de prosperidad y ventura para nuestra querida pátria.

Madrid 26 de marzo de 1872.—Juan de Dios de Mora.—Antonio Valles y Pablo.—Juan de Sierra y Wonenburges.—Mariano Foncillas.—Manuel Espejo Saavedra.—Gregorio Martinez Serrano.—Inocente Franganillo.—Narciso Martinez Sanchez.»

EFECTOS DESASTROSOS.

La coalicion ha producido en las filas del verdadero partido republicano federal una espantosa desersion de hombres importantes, de leales republicanos, de hombres encanecidos en las luchas políticas y en la activa propaganda de sus principios.

Además de la carta que hace unos dias publicamos del jefe de los republicanos federales de la inmortal Zaragoza; además de la retirada á la vida privada del incansable apostol de la libertad, el consecuente republicano Roque Bárcia; además de las innumerables separaciones que del partido republicano hacen voluntariamente muchos hombres importantes de ese partido, hoy tenemos que añadir la del sábio y consecuente D. Estanislao Figueras, una de las mas grandes figuras del republicanismo español.

No estrañamos esta contínua desersion, porque los que un dia y otro y años consecutivos han venido luchando contra la reaccion; los que toda su vida dedicaron sus facultades, fortuna y posicion á luchar primero contra los carlistas y despues contra los reaccionarios de toda clase, no pueden ver con buenos ojos, el que los que se titulan liberales, que los que se titulan republicanos, se amalgamen y confundan con los que ayer fueron y siguen siendo los verdugos de los liberales y los sayones de la libertad.

Hé aquí la carta que á *La Discusion* ha dirigido este eminente patricio, cuyo prudente contenido delata claramente el pesar que aqueja al que tantos servicios á la patria tiene prestados.

«Sr. Director de La Discusion.

Mi estimado amigo: Algunos electores de Tortosa y Falset me han escrito en nombre de nuestros correligionarios de ambos puntos ofreciéndome la candidatura para la Diputacion á Córtes de aquellos distritos.

Recibidas las cartas en vísperas de emprender el viaje que estoy haciendo, no me fué posible contestarlas á todas, ni podria hacerlo todavía con la premura que el asunto exige; por lo que me dirijo á Vd. rogándole se sirva publicar inmediatamente este comunicado en su apreciable periódico, que tanta y tan merecida aceptacion tiene en nuestro partido.

El cargo de diputado á Córtes es incompatible con el ejercicio de mi profesion de abogado, único medio con que cuento para atender á las necesidades de mi familia y á otras obligaciones no menos sagradas.

Contra mi voluntad lo he desempeñado durante estos tres últimos años sin desatender por completo á mi bufete, pero ha sido á costa de mi salud y gastando mi vida pródigamente. Hoy ya, mas entrado en años y sensiblemente quebrantadas mi energía y mis fuerzas, no podria hacerlo de nuevo.

Véome, pues, precisado á rehusar toda candidatura para el espresado cargo, y suplico en consecuencia á mis correligionarios que no me elijan, porque seria inútil su esfuerzo y perdido su trabajo, resuelto, como lo estoy, á no volver á las Córtes y á no admitir ningun cargo público

Mientras viva, serviré al partido republicano en la medida de mis fuerzas; pero no puedo figurar como hasta aquí en la vida política activa, de la que hoy para siempre quedo apartado.

Es de Vd. amigo afectísimo Q. B. S. M.—*Estanislao Figueras.*

Bayona 24 de marzo de 1872.»

Aquí tienen los verdaderos republicanos espuesta la verdad de lo que venimos diciendo los que antes nos quitaríamos la vida que abrazar y pactar alianzas con los enemigos irreconciliables de la libertad.

Hagan ahora los comentarios que gusten y juzguen con imparcialidad la bondad que encierra esa infame coalicion.

Seccion oficial.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Orden de la plaza del 30 de Marzo de 1872 en Gerona.—Con el plausible motivo de ser mañana los dias de S. M. el Rey, las tropas vestirán de gala, y se izará el Pabellon-Nacional en todos los edificios militares.—A las 12 de la misma recibiré Córte en las Casas Consistoriales de esta Inmortal Ciudad, á cuyo acto podrán concurrir las corporaciones Civiles y Eclesiásticas, en igual forma que se ha venido practicando en los años anteriores, verificándose media hora despues, los Sres. Gefes y Oficiales de la guarnicion y demás dependientes del ramo de Guerra.

Con la debida anticipacion se situará á la puerta del mencionado edificio, en piquete del regimiento infantería de América núm. 14, compuesto de un capitan, dos subalternos y cuarenta individuos de tropa, con las escuadras de gastadores, bandas y música, que tocarán durante dicho acto

Por la tarde y á las 4 de ella, revistaré en gran parada á las fuerzas de la guarnicion y voluntarios de la libertad, apoyando la cabeza junto á la palanca de la puerta de Figuerola, con el frente á los jardines de la dehesa, mandando como jefe de línea, el señor coronel del regimiento infantería de América.

Los Señores Gefes y Oficiales que no tomen parte en la formacion y sean plazas montadas, se hallarán con la debida antipacion en la plaza de Sto Domingo, con el objeto de acompañarme.—A la citada formacion, se procurará asista el mayor número de la fuerza posible.—El General Gobernador.—Nouvilas.—Es Copia.—El Capitan Secretario.—José Verdú.

GACETILLA GENERAL.

—La «Biblioteca social histórica y filosófica,» ha publicado la octava entrega, en la cual termina la obra de M. Molinari, titulada *Los clubs rojos de Paris*, que á costado á los suscritores la ínfima suma de cuatro reales, siendo así que la edicion francesa cuesta 20.

No habiendo terminado todavía la traduccion del *Origen de las Especies*, obra importantísima de Cárlos Darwin, que tan profunda sensacion ha producido en el mundo sábio, la *Biblioteca* publicará el *Príncipe de Maquiavelo*, dando lugar á que aquella traduccion se concluya.

El célebre tratado del *Príncipe de Maquiavelo*, constará de dos entregas próximamente.

—Los señores sócios de la Tertulia Liberal y voluntarios de la libertad de esta capital á quienes por olvido involuntario no se les haya pasado el billete de entrada para el baile que tendrá lugar á las diez de la noche de hoy en el salon del Odeon, pueden reclamarlo en la Tertulia Liberal y se les entregará.

—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la órden de la plaza que insertamos en la seccion Oficial.

—Ayer, con motivo de ser la víspera de los dias de S. M. el Rey, se engalaron los balcones de la Tertulia Liberal y salones, apareciendo por la noche profusamente iluminada la fachada. Bien por la Tertulia.

¡Ver y Creer!—Cuando el visionario Zeno quiso probar teoréticamente, que no existia el movimiento, Diójenes levantóse y se puso á bailar. Bajo los mismos principios, si hay algun doliente que sufre de bilis crónica, constipacion, debilidad nerviosa, dispepsia, dolores de cabeza, ó algun otro mal, resultado de accion desordenada del estómago, hígado, ó intestinos, y arguye contra la posibilidad de curarse, contestad al argumento con algunas dósis de las Píldoras Azucaradas de Bristol Solamente persuade al paciente el probar este argumento practico, y la rápida vuelta de su salud y bien estar destruirá agradablemente la teoría de la incurabilidad. 1

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY Pascua de Resurreccion.

SANTO DE MAÑANA. ✠ Santa Teodora mr. y S. Venancio.

Director; Joaquin Ruiz y Blanch.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

En vista de la estraordinaria aceptacion que por parte del ilustrado cuanto indulgente público gerundense ha obtenido la compañía de aficionados que ha actuado en este coliseo durante la 1.ª série, sin pretenciones de ninguna especie, la Empresa, de acuerdo con los mismos, ha resuelto dar 36 funciones mas, divididas en 3 séries de 12 funciones una, que tendrán lugar respectivamente en los meses de Abril, Mayo y Junio próximos durante las cuales se pondrán en escena las mejoras producciones catalanas entre otras *La copa del dolor*, *Al altre mon*, *Lo Rector de Vallfogona*. *Lo collaret de perlas*, *La pubilla de Riudoms* sin perjuicio de ejecutar alguna zarzuela como *Setse jutjes*, *La llyna ab un cova*, etc. confiando siempre con la indulgencia del público.

En su consecuencia hoy tendrá lugar la primera y estraordinaria funcion con el drama en un acto y en verso original del laureado poeta D. Joaquin A. de Alcántara que tantos aplausos mereció en los principales teatros de Barcelona, titulado:

MISTOS.

Por las Sras. Abella y Marqués, y los Sres. Vallmajor, Lopez y Mirambell. Seguidamente se pondrá en escena la comedia en 3 actos y en verso original de D. Ramon Bordas nominada

UN AGREGAT DE BOIGS.

A las 7 y media en punto.

NOTAS.

1.ª En atencion á la solemnidad del dia, el Teatro estará profusamente iluminado, empezándose puntualmente la funcion á la hora señalada con intermedios en la comedia de ocho minutos á fin de concluirlo antes de empezar el baile del Odeon.

2.ª A los Sres. abonados en la primera série se les reservarán sus localidades hasta las 12 de la mañana del dia de hoy quedando abierto el abono en casa D. Joaquin Vidal plaza de la Constitucion.

3.ª Mañana lunes se pondrá en escena el drama de 3 actos y en verso original de D. Serafí Pitarra, cuyo título es:

LAS JOYAS DE LA ROSER.

y la graciosa pieza en un acto titulada:

A PEL Y Á RAPEL.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 31 del corriente.

Se pondrá en escena en el teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

Los Tres Pretendientes.

para mañana lunes,

La Mano de Un Muerto.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15. bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

LA

REVALENTA ARABIGA DU BARRY *de Londres*

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, nauseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis, (consuncion), hespes, gota, & &.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

GANGA.

Se vende á voluntad de su dueño, una casa situada en las calles de San Miguel y San Telmo del arrabal de la Barceloneta, barrio marítimo de la ciudad de Barcelona, Distrito primero, barrio once señalada con el número 63 en la calle de San Telmo y 102 en la de San Miguel. Dará razon D. José María Llinas, Notario de San Feliu de Guixols. 17—20

PARAGUAS.

El que inadvertidamente hubiere cambiado su paragua en el Salon Capitular de la Catedral el Domingo último de siete á ocho de la noche, ó sea durante la hora asignada al Sr. Juez, se le entregará el suyo si pasa por esta redaccion con el cambiado. 2—2

En la calle del Portal nou hay un huerto para alquilar con agua de piè y una pequeña habitacion. En la casa que forma esquina de la calle de la Liebre, darán razon. 2

NO JUGUEIS
Con Vuestra Salud.

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su eleccion. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la Ciencia de la Medicina, los cuales segun sus avisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la practica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es posible encontrarla. Su preparacion ha sido sugeta á pruebas actuales, fué hallada inutil y disechada para siempre.

Ciertamente es una de las evidencias mas convincentes de la

SOLIDA REPUTACION DE LA
Zarzaparrilla de Bristol



que desde que fué descubierta en el año de 1852 y puesta á prueba ante el público. ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.

En todos los paises donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos desde el robusto Inglés hasta el barbarico Urdee.

Este invariable buen éxito no es el resultado de ocultos, ó milagrosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparacion.

Tenemos nuestros Agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleados en su elaboracion, y de esta manera podemos elegir las mejores cualidades de cada artículo.

Las raices, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando á Nueva-York son otra vez puestas á prueba en nuestro laboratorio y disechado todo lo que no es admisible en nuestras pruebas mas rigurosas.

Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raices, etc., las cuales despues son combinadas bajo nuestra direccion personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales, el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo, ni tampoco del médico que lo receta, y como regla, cura todas las enfermedades que tiene su orígen en la Sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia rogamos á los enfermos, y dolientes que

No Jueguen con su salud

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones,

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
DE BRISTOL,

que han sido probados en todos los climas, y siempre han resultado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente beneficial á la salud.

No contienen minerales, ni drasticos ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño á la criatura mas delicada y tierna.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.

NOMENCLATOR DE LA PROVINCIA DE GERONA
POR
D. ENRIQUE GRAHIT Y PAPELL.

Edicion económica.

Comprende los Distritos municipales y sus agregados por diccionario; los mismos clasificados por Partidos judiciales á que pertenecen, su Division para las elecciones de Diputados á Córtes y Provinciales y el Estado de los Concejales que á cada pueblo corresponden con expresion del número de residentes y el de Compromisarios que para la eleccion de Senadores deben votar; todo con arreglo á las disposiciones vijentes.

Se halla de venta á 3 rs. el ejemplar en casa D. Pedro Grahit é hijo, Zapateria Vieja n.º 5 bajos y en la del autor calle del Progreso n.º 14 3.º

QUINTAS.

Daniel Maimir y Joaquin Sureda, dedicados de muchos años á esta parte en asuntos de quintas, asegurarán á los concurrentes al reemplazo actual, antes de tirar la suerte, asi como y tambien las decimas, y proporcionarán sustitutos, todo á precios módicos.

—Despacho Peso de la Paja n.º 7 vulgo Baixada del Pes del Carbó.—Gerona. 13

Licor Amadeo y María Victoria.

Este exquisito licor, único en su clase en gusto y calidad, lo encontraran en botellas con el retrato de S. M. el Rey y S. M. la Reina en el café Ampurdanés, calle de la Nieve, Gerona, como tambien varias clases de vinos nacionales. 3—30

TOS. LA PASTA PECTORAL DEL DOCTOR BORRELL es la que goza de mas aceptacion en toda España; ya por su baratura, ya por sus escelentes virtudes contra los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda, y los ataques asmáticos. 5 rs. caja. Botica de Borrell, calle del Conde del Asalto, n.º 52, Barcelona.

En Gerona: En la farmacia de D. Francisco Vivas y en las demás principales boticas. 10

IMPORTANTÍSIMO.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta actas impresas en papel de oficio para la formacion de mesas y demás dias de eleccion, las cuales están en un todo conformes con los modelos de la ley electoral vigente.

Estas mismas actas aprovechan tambien para las elecciones de compromisarios para elegir senadores; de modo que tanto los comités, como los particulares las encontrarán á precios módicos.